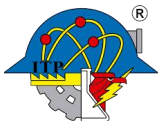


Instituto Tecnológico de Pachuca		
Página 1 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Versión: 2 Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1
	Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales	

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

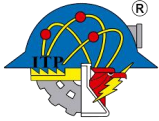
DEPARTAMENTO DE _____

Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales
Periodo: _____

Nombre de la asignatura		Número de Temas	
Plan de Estudios		Grupo	
Clave de la asignatura		Aula	
Horas teoría-Horas práctica-Créditos		Horario	

Fecha de entrega de programación	Periodo programado para 1er, 2do, y 3er. Seguimiento			Fecha de entrega de reporte final
Antes de inicio de clases				

1. Caracterización de la asignatura

Instituto Tecnológico de Pachuca		
Página 2 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1
	Versión: 2	
Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales		

2. Intención didáctica

3. Competencia específica de la asignatura

Instituto Tecnológico de Pachuca		
Página 3 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Versión: 2
	Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1	
Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales		

4. Análisis por competencias específicas

Competencia No.:		Descripción:	
-------------------------	--	---------------------	--

Programación de fechas de Tema		Cierre de evaluación			
Programada	Real	Fecha Programada 1ª OP	Fecha Real 1ª OP	Fecha Programada 2ª OP	Fecha Real 2ª OP
INICIO	INICIO	% aprobación 1ª OP	Firma D	% aprobación 2ª OP	Firma D
TÉRMINO	TÉRMINO		Firma JD		Firma JD

Temas y subtemas para desarrollar la competencia específica	Actividades de enseñanza ¿Qué va a hacer para que el estudiante aprenda?	Actividades de aprendizaje ¿Qué hacer para aprender?	Desarrollo de competencias genéricas	Horas teórico- prácticas

Instituto Tecnológico de Pachuca Página 4 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Versión: 2 Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1
	Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales	

Matriz de evaluación:

Evidencia de aprendizaje	%	Indicador de alcance						Evaluación formativa de la competencia (instrumento de evaluación)
		A	B	C	D	E	F	
	Total							

Niveles de desempeño:

Desempeño	Nivel de desempeño	Indicadores de alcance	Valoración numérica
Competencia alcanzada	Excelente		95-100
	Notable		85-94
	Bueno		75-84
	Suficiente		70-74
Competencia no alcanzada	Insuficiente		NA (no alcanzada)

Indicadores de alcance	Valor del indicador
A.	
B.	
C.	
D.	
E.	
F.	

Observaciones:

Instituto Tecnológico de Pachuca		
Página 5 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Versión: 2
	Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1	
Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales		

Nota: este apartado número 4 de la instrumentación didáctica para la formación y desarrollo de competencias profesionales se repite, de acuerdo con el número de temas establecidos en la asignatura.

5. Fuentes de información y apoyos didácticos Fuentes de información:	Apoyos didácticos:

6. Calendarización de evaluación en semanas:																
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
TP																
TR																
SD																

TP=tiempo planeado
ED=evaluación diagnóstica

TR=tiempo real
EFn=evaluación formativa (competencia específica n)

SD=seguimiento departamental
ES=evaluación sumativa

Fecha de elaboración: _____

Nombre y firma del (de la) docente

Nombre y firma del Jefe de Proy. de Doc

Nombre y firma del Jefe de Depto. Académico

Instituto Tecnológico de Pachuca		
Página 6 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Versión: 2
	Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1	
Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales		

Número	Descripción
1	Anotar el nombre correspondiente al Departamento Académico.
2	Anotar el periodo de elaboración de la Instrumentación Didáctica: Enero – Junio (9999) o Agosto – Diciembre (9999).
3	Anotar el Nombre de la Asignatura (los datos aquí descritos deberán coincidir con el programa de estudios vigente).
4	Anotar la clave del Plan de Estudios correspondiente a la Asignatura.
5	Anotar la clave de la asignatura (como se encuentra en el plan de estudios).
6	Anotar las horas Teóricas, horas Práctica y Créditos (los datos que aquí se describan deberán coincidir con el programa de estudios vigente de la asignatura a impartir).
7	Anotar el número de Competencias específicas que contiene el programa.
8	Anotar el Grupo al que se le impartirá la asignatura.
9	Anotar el aula donde se imparte la asignatura.
10	Anotar el horario en el que está registrada la asignatura.
11	Fecha en que entrega el Docente la Instrumentación didáctica para formación y desarrollo de competencias profesionales.
12	Periodo programado para el primer seguimiento del curso, incluyendo evidencias de los productos definidos en la matriz de evaluación (ejemplo: cuestionario, reporte de prácticas, mapas, etc.) así como calificaciones parciales.
13	Periodo programado para el segundo seguimiento del curso, incluyendo evidencias de los productos definidos en la matriz de evaluación, así como calificaciones parciales.
14	Periodo programado para el tercer seguimiento del curso, incluyendo evidencias de los productos definidos en la matriz de evaluación, así como calificaciones parciales.
15	Fecha programada para la entrega del reporte final, incluyendo el portafolio de evidencias del curso para su revisión por el jefe del Departamento.
16	Anotar la caracterización de la asignatura, de acuerdo al programa de estudios que incluya: Aportación de la asignatura al perfil de egreso, Importancia de la asignatura, en que consiste la asignatura, competencias previas y la relación con otras asignaturas.
17	Anotar la intención didáctica de acuerdo al programa de estudios.
18	Anotar la competencia específica de la asignatura de acuerdo al programa de estudios.
19	Anotar el número de la competencias específica según el tema del programa de estudios.
20	Descripción de la competencia específica de la asignatura según el programa de estudios.
21	Anotar la fecha (día y mes) programada para el inicio y termino en que se impartirá el tema
22	Anotar la fecha (día y mes) real para el inicio y terminó en que se impartió el tema.
23	Anotar la fecha (día y mes) programado para integrar las evidencias de la 1ª oportunidad. Considerar que el Cierre de la Evaluación comprende la sumatoria de los criterios de evaluación.
24	Anotar el porcentaje de aprobación de 1ª oportunidad de la competencia evaluada.
25	Anotar la fecha (día y mes) real para integrar las evidencias de la 1ª oportunidad. Considerar que el Cierre de la Evaluación comprende la

Instituto Tecnológico de Pachuca		
Página 7 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1
	Versión: 2	
Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales		

	sumatoria de los criterios de evaluación.
26	Anotar la firma del docente.
27	Anotar firma del jefe de departamento o Jefe de proyectos de docencia.
28	Anotar la fecha (día y mes) programado para integrar las evidencias de la 2ª oportunidad. Considerar que el Cierre de la Evaluación comprende la sumatoria de los criterios de evaluación.
29	Anotar la fecha (día y mes) real para integrar las evidencias de la 2ª oportunidad. Considerar que el Cierre de la Evaluación comprende la sumatoria de los criterios de evaluación.
30	Anotar el porcentaje de aprobación de 2ª oportunidad del tema evaluado.
31	Anotar la firma del docente
32	Anotar la firma del jefe de departamento o Jefe de proyectos de docencia
33	Anotar el número y Nombre de los Temas y subtemas.
34	Anotar las actividades que el (la) docente llevará a cabo para que el estudiante desarrolle, con éxito, la o las competencias genéricas y específicas establecidas para el tema.
35	Anotar las actividades que el estudiante desarrollará y que el (la) docente indicará, organizará, coordinará y ejecutará para propiciar el desarrollo de las competencias.
36	Con base en las actividades de aprendizaje establecidas en el tema, describir las competencias genéricas de la asignatura (los datos que aquí se describan serán determinados a criterio del docente considerando como base los del programa de estudios vigente de la asignatura a impartir) para ello deberá analizarlas en su conjunto y establecer que competencias genéricas se están desarrollando con dichas actividades.
37	Anotar las Horas Teóricas (HT) y Horas Prácticas (HP) correspondientes al total de actividades del Tema. Con base en las actividades de aprendizaje y enseñanza, establecer las horas teórico-prácticas necesarias, para que el estudiante alcance adecuadamente la competencia específica. NOTA: La suma del número de horas teóricas y prácticas deben coincidir con el total descrito en el punto 6.
38	Criterios de evaluación del tema. Algunos aspectos centrales que deben tomar en cuenta para establecer los criterios de evaluación son: • Determinar, desde el inicio del semestre, las actividades y los productos que se esperan de dichas actividades; así como, los criterios con que serán evaluados los estudiantes. A manera de ejemplo la elaboración de una rúbrica o una lista de cotejo. • Comunicar a los estudiantes, desde el inicio del semestre, las actividades y los productos que se esperan de dichas actividades así como los criterios con que serán evaluados. • Propiciar y asegurar que el estudiante vaya recopilando las evidencias que muestran las actividades y los productos que se esperan de dichas actividades; dichas evidencias deben de tomar en cuenta los criterios con que serán evaluados. A manera de ejemplo el portafolio de evidencias. • Establecer una comunicación continua para poder validar las evidencias que el estudiante va obteniendo para retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. • Propiciar procesos de autoevaluación y coevaluación que completen y enriquezcan el proceso de evaluación y retroalimentación del docente.
39	Establece el modo escalonado y jerárquico los diferentes niveles de logro en la competencia.
40	Indica la ponderación de los criterios de valoración por excelencia al definir con claridad y precisión los conocimientos y habilidades que

Instituto Tecnológico de Pachuca		
Página 8 de 8		
	Código: ITPAC-AC-PO-004-07	Versión: 2 Norma: ISO 9001:2015 Requisitos: 6.1, 7.1.3, 7.2, 8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6, 9.1
	Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales	

	integran la competencia.
41	Indica la ponderación de los criterios de valoración definidos en el punto anterior.
42	Anotar políticas para la acreditación, normas de comportamiento de grupo que deban ser respetadas y otras actividades académicas a realizar durante el semestre o las observaciones del seguimiento como: motivos de los desfases en la programación de fechas, anotar si se levanta servicio no conforme o describir las acciones correctivas. NOTA: LOS PUNTOS DEL 19 AL 42 SE REPITEN POR TEMA.
43	Se considera a todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, audio, imágenes, multimedia, que contribuyen al desarrollo de la asignatura. Es importante que los recursos sean vigentes y actuales (de años recientes) y que se indiquen según la Norma APA (American Psychological Association) vigente. Ejemplo de algunos de ellos: Referencias de libros, revistas, artículos, tesis, páginas web, conferencia, fotografías, videos, entre otros).
44	Se considera cualquier material que se ha elaborado para el estudiante con la finalidad de guiar los aprendizajes, proporcionar información, ejercitar sus habilidades, motivar e impulsar el interés, y proporcionar un entorno de expresión.
45	En este apartado el docente registrará los diversos momentos de las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa.
46	Anotar la fecha de elaboración de la instrumentación didáctica para la formación y desarrollo de competencias profesionales.
47	Anotar nombre y firma del (de la) docente
48	Anotar nombre y firma del Jefe de Proyectos de Docencia.
49	Anotar nombre y firma del Jefe de Departamento Académico.